



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008
DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la Memoria

1.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

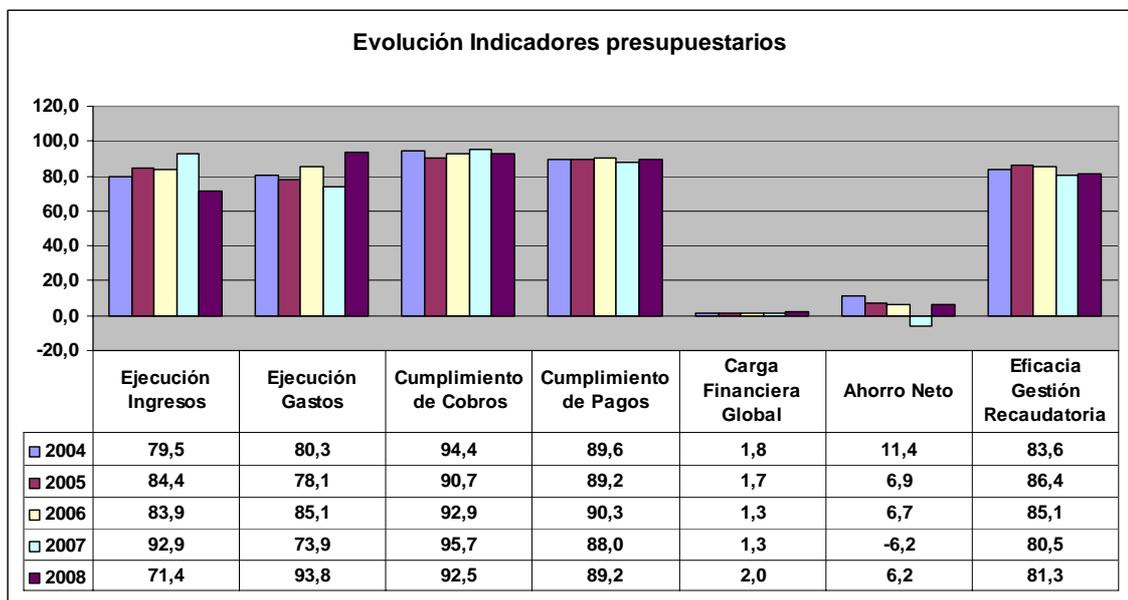
2.- El total del Importe de los Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" del Balance de Comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 13,5 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un ligero aumento de 0,2 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,2 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

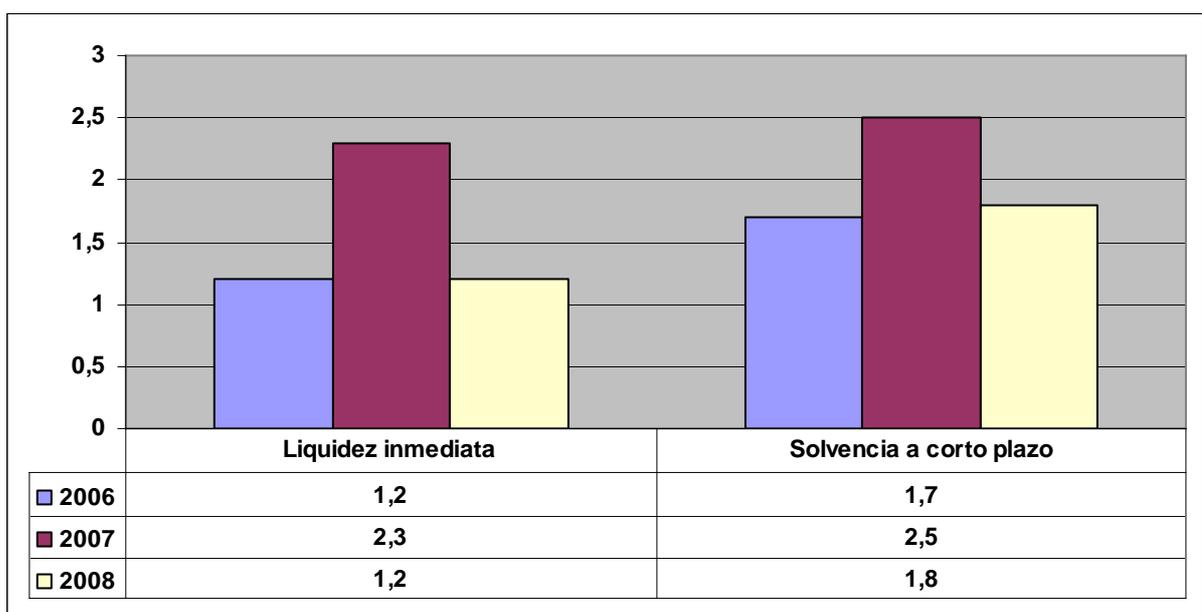
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2,3 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados no se observan cambios significativos.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

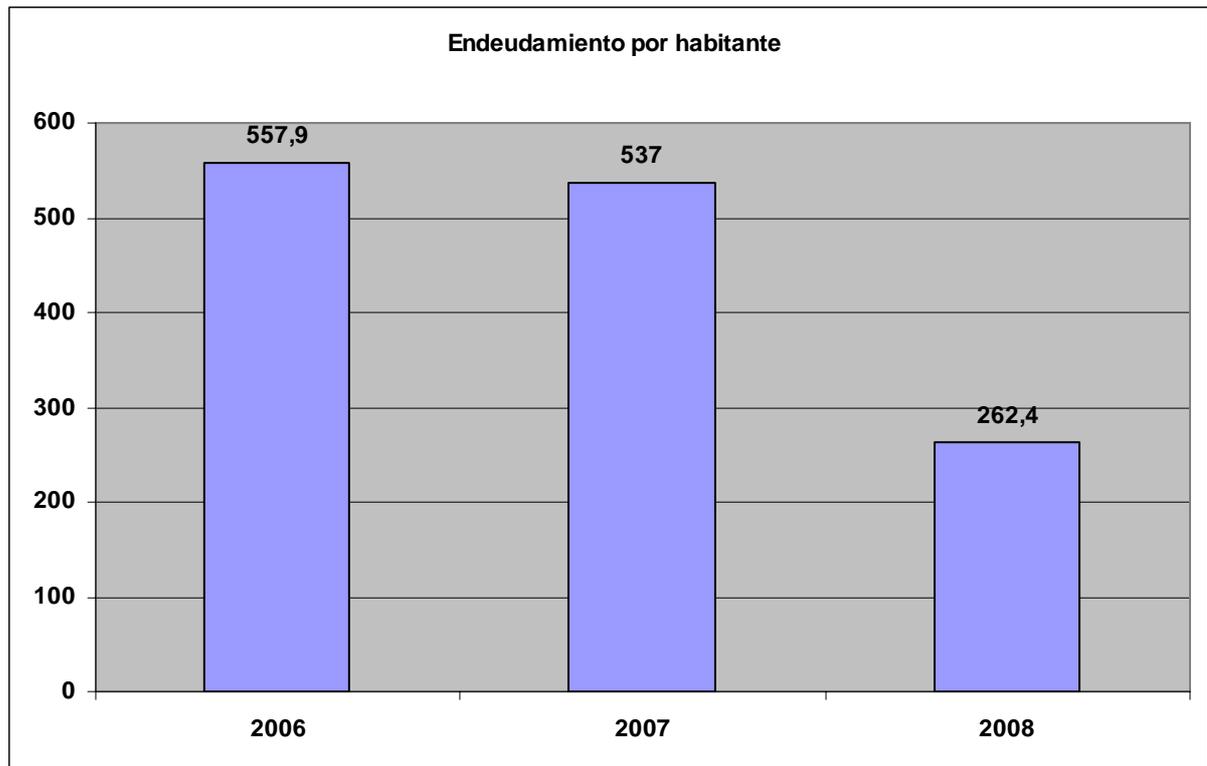
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,1.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 295, 5 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 63,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 22,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 43,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 33,4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 65,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 92,5% y 89,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE
AGULO**

En el plazo concedido para ello la Corporación no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

ANEXO

Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

AYUNTAMIENTO DE AGULO (Santa Cruz de Tenerife)

Ayuntamiento de Agulo (NIF P3800200B)

247. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

(Errores detectados:
(0 + 0 + 71.493,44 + 221.682,26) no es igual a 167.804,83)

250. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

El total del Importe de los "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:
0 no es igual a 6.517,50)



Audencia de Cuentas de Canarias

EJERCICIO 2008**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 1 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Poblacion: 1187
NOMBRE:	Ayuntamiento de Agulo	MODELO Simplificad

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	118.000,00	0,00	0,00%	118.000,00	116.174,91	98,45%	5,98%	89.772,20	77,27%	26.402,71
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00	0,00	0,00%	20.000,00	11.500,09	57,50%	0,59%	10.281,10	89,40%	1.218,99
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	130.001,00	0,00	0,00%	130.001,00	107.640,40	82,80%	5,54%	91.361,16	84,88%	16.279,24
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.009.342,66	120.689,00	11,96%	1.130.031,66	1.232.248,16	109,05%	63,43%	1.165.470,78	94,58%	66.777,38
5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.001,00	14.000,00	233,29%	20.001,00	32.695,70	163,47%	1,68%	32.695,70	100,00%	0,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	1,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	359.983,00	84.622,76	23,51%	444.605,76	442.402,25	99,50%	22,77%	408.094,51	92,25%	34.307,74
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	856.503,98	85650398,0	856.504,98	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	1.643.330,66	1.075.815,74	65,47%	2.719.146,40	1.942.661,51	71,44%	100,00%	1.797.675,45	92,54%	144.986,06

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	808.673,62	112.795,49	13,95%	921.469,11	851.343,85	92,39%	33,37%	832.418,42	97,78%	18.925,43
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	441.965,67	77.400,00	17,51%	519.365,67	463.894,46	89,32%	18,18%	425.526,20	91,73%	38.368,26
3 GASTOS FINANCIEROS	20.500,00	0,00	0,00%	20.500,00	18.552,96	90,50%	0,73%	18.552,96	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.903,18	11.999,98	19,08%	74.903,16	53.671,68	71,65%	2,10%	50.721,68	94,50%	2.950,00
6 INVERSIONES REALES	251.287,19	873.620,27	347,66%	1.124.907,46	1.110.913,51	98,76%	43,54%	929.019,88	83,63%	181.893,63
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000,00	0,00	0,00%	33.000,00	33.000,00	100,00%	1,29%	0,00	0,00%	33.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	25.001,00	0,00	0,00%	25.001,00	19.965,11	79,86%	0,78%	19.965,11	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	1.643.330,66	1.075.815,74	65,47%	2.719.146,40	2.551.341,57	93,83%	100,00%	2.276.204,25	89,22%	275.137,32

GRUPOS DE FUNCIÓN	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	593.453,95	23,26%
2 Protec. civil y s.c.	27.496,72	1,08%
3 Seg. Protec. P. Social	259.033,94	10,15%
4 Prod. bienes pub. soc.	501.063,91	19,64%
5 Prod. bienes c. econ.	1.088.834,26	42,68%
7 Reg. econ. secto. prod.	34.993,22	1,37%
9 Transf. adm. públicas	7.947,50	0,31%
0 Deuda Pública	38.518,07	1,51%
TOTAL GASTOS	2.551.341,57	100,00%

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	446.442,90
Derechos pendientes de cobro	243.558,30
Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente	144.986,06
Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	101.432,44
Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest	0,00
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.860,20
Obligaciones pendientes de pago	374.792,59
Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente	275.137,32
Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados	70.665,01
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue	28.990,26
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	315.208,61
Saldos de dudoso cobro	106.595,62
Exceso de financiación afectada	63.154,68
Remanente de tesorería para gastos generales	145.458,31

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.942.661,51	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.551.341,57	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-608.680,06
4. Desviaciones positivas de financiación	63.154,68	
5. Desviaciones negativas de financiación	684.170,54	
6. Gastos finan. reman. liquido Tesorería	174.040,67	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		186.376,47

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2008	206.795,53	299.266,49
Variación	25.543,52	6.771,00
Cobros/Pagos	79.819,57	221.830,48
Saldo a 31 de diciembre de 2008	101.432,44	70.665,01



TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento		Página 2 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife	/ Canarias	Poblacion: 1187
NOMBRE:	Ayuntamiento de Agulo		MODELO Simplificad

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%	PASIVO	EJERCICIO 2008	%
INMOVILIZADO	8.744.300,04	93,72%	FONDOS PROPIOS	8.641.470,51	92,61%
Inversiones destinadas al uso general	7.561.416,35	81,04%	Patrimonio	6.890.455,79	73,85%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.182.883,69	12,68%	Resultados de ejercicios anteriores	1.317.355,99	14,12%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	433.658,73	4,65%
Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	311.442,52	3,34%
Deudores no presupuestarios a largo plazo			Deudas a largo plazo	311.442,52	3,34%
Inversiones gestionadas			Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	377.652,79	4,05%
ACTIVO CIRCULANTE	586.265,78	6,28%	Deudas a corto plazo	0,00	0,00%
Deudores	139.822,88	1,50%	Acreeedores	377.652,79	4,05%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
Tesorería	446.442,90	4,78%	Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
Existencias			TOTAL PASIVO	9.330.565,82	100%
TOTAL ACTIVO	9.330.565,82	100%			

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente:	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	65,47%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	93,83%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	89,22%
4. GASTO POR HABITANTE	2.149,40 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	963,70 €
6. ESFUERZO INVERSOR	44,84%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	51,05
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	71,44%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	92,54%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.636,61 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	81,34%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	68,10
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	94,80%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las tranferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	12,11%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	1,98%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	32,45 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	157,01 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	128,13%
19. AHORRO BRUTO	7,52%
20. AHORRO NETO	6,19%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	75,84%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	44,04%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	
Desahorro	0,00
Ahorro	433.658,73

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	19.093,92	1,77%
Suplementos de Crédito	162.500,00	15,10%
Ampliaciones de Crédito	20.498,06	1,91%
Transferencias de Crédito Positivas	85.939,47	7,99%
Transferencias de Crédito Negativas	85.939,47	7,99%
Incorporaciones de Rem. Crédito	708.003,98	65,81%
Créditos Generados por Ingresos	165.719,78	15,40%
Bajas Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	1.075.815,74	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento por habitante	262,38 €
2. Liquidez inmediata	1,19
3. Solvencia a corto plazo	1,84